UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE SALUD DEL ATLÁNTICO

GS-2025-021814-DEATA

Soledad, 5 de Marzo del 2025

Señor Capitán
ARTURO ALEJANDRO LUGO MATIZ
Jefe Unidad Prestadora De Salud Atlántico

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 104-8-20516-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__x_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**1/ 01/2025**	**Hasta**	**31/01/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.GS 2024 097809 del 06 de Noviembre de 2024 el señor Capitán, Raúl Alberto Ramírez Ramírez, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, nombró como supervisor del contrato a la Nutricionista y Dietista JULIA MERCEDES PEREZ CAEZ.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: __x_ _mensual

- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 05

- Informe de supervisión del mes de Noviembre o periodo comprendido entre el 01/11/2024 al 30/11/2024, presentado mediante comunicación oficial No GS-2024-108151-DEATA

- Informe de supervisión del mes de Diciembre o periodo comprendido entre el 01/12/2024 al 31/12/2024, presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-004293-DEATA

Contrato No. / Orden de compra No.	No. 104-8-20516-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS INCLUYENDO EL SERVICIO DE URGENCIAS. BAJOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN ESTABLECIMINETO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO.
Contratista	VITAL ALIMENTOS S.A.S
Representante legal	ELIETH JURANY CALDERON MUÑOZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 128.250.000
Valor adiciones del contrato	$ 128.250.000
Valor total del contrato	$ 128.250.000
Plazo de ejecución inicial	6 meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	6 /11/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/04/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Adiciones	NA
Modificatorios	NA
Prorrogas	NA
Otros	NA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

1.1.2. Supervisión diaria de cada una de las especificaciones técnicas del contrato de alimentación

Aspectos por evaluar	Criterios o Indicadores	Métodos de Verificación	Periocidad
calidad nutricional del ciclo de menùes Planeación vs ejecución del ciclo	Porcentaje del cumplimiento del ciclo de minutas programado para cada comida. Porcentaje obtenido sobre la planeación y ejecución del ciclo según la lista de chequeo. Porcentaje de renovación del ciclo	Registrar en un formulario el número de preparaciones que no se cumplieron y las causas Aplicar formulario de evaluación Analizar el número de preparaciones nuevas que se introdujeron al ciclo anterior.	Mensual
Calidad físico-organoléptica	Clasificación dada por el nutricionista-dietista supervisor	Aplicar el formato de control de calidad de las preparaciones servidas	Mensual
Características de la Alimentación	Grado de cumplimiento de las características de la alimentación según las bases de contratación.	Aplicar la lista de chequeo	Mensual
Producción	Grado de cumplimiento de aspectos técnicos de producción de alimentos según lista de chequeo	Aplicar lista de chequeo	Mensual
Prácticas de manipulación	Gado de seguimiento de las reglas sobre manipulación de alimentos.	Observar el manejo de los alimentos y el comportamiento del personal: lavado y desinfección de manos, libres anillos, uñas sin esmalte, uso del tapaboca, etc. Desinfección de alimentos, control de temperaturas.	Mensual
Tamaño de las porciones	Grado de uniformidad en el tamaño de las porciones servidas vs las contratadas	Observar, pesar o medir muestras de algunas porciones que se sirven a los usuarios	Mensual
Horario de servida	Grado de cumplimiento de los horarios de suministro vs los pactados en el contrato.	Confrontar horas de suministro con la establecida en el contrato.	Diario
Control de calidad	Grado en que se cumple con la toma de muestras diaria de los alimentos producidos y refrigerarla por 48 horas Grado en que se cumple la toma de análisis microbiológico de siete alimentos	Verificar con la toma de muestra Verificar toma de muestras	Mensual
Capacitación	Grado de cumplimiento del plan de capacitación	Revisar registros de plan de capacitación	Mensual

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	Si	XXX

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Especificaciones tecnicas de la minuta patron requerida	Si	
Horario y cantidad de personal requerida	Si	
Suministro de dietas condiciones tecnicas	Si	
Control de calidad	Si	
Gestion ambiental y saneamiento basico	si	
Capacitacion	Si	
Talento Humano	Si	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA.

- Requerimiento a la empresa Vital alimentos SAS mediante comunicación oficial No GS-2024-106671-DEATA
- Mediante Acta No.026187 del 10 de Diciembre del 2024 el señor Capitán, Raúl Alberto Ramírez Ramírez, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora de Salud Atlántico, nombró como supervisor del contrato encargado al señor patrullero FABIO TRESPALACIO.
- En el mes de enero se generó 2 recibos de satisfacción y por consiguiente 2 facturas

1) Del 1 al 15 de enero del 2025 generado por el supervisor encargado PT Fabio Tres palacio por $ 13.539.304

2) Del 16 al 31 de enero del 2025 generado por la supervisora del contrato entrante julia Pérez por un valor de $ 10.955.973

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 86 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 89 días para finalizar el plazo de ejecución.

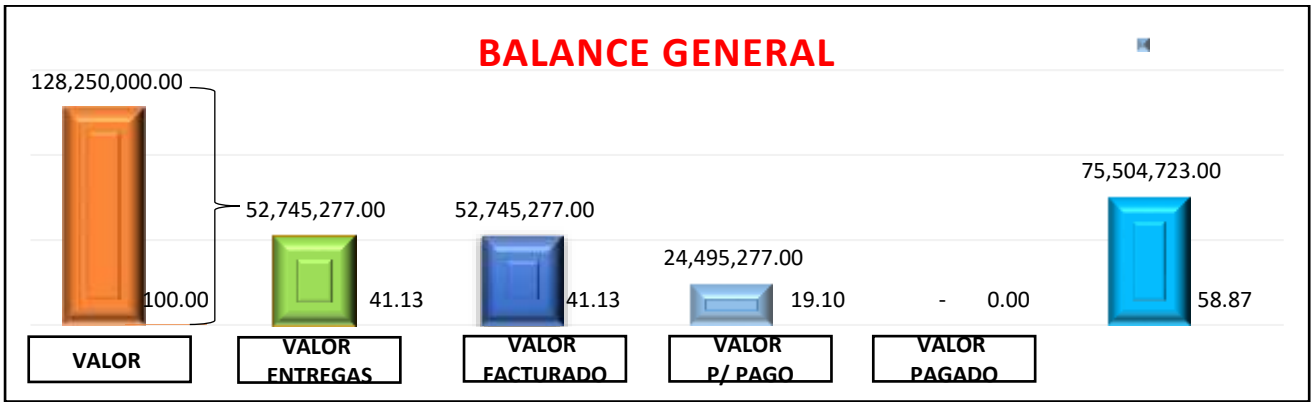
4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La UPRES ATLANTICO, pagara el valor que resulte de lo realizado en el mes a favor del contratista por los servicios prestados en un pago mensual, dentro de los treinta 30 días hábiles, siguiente a la presentación de la factura. El contratista deberá presentar la respectiva factura según la resolución No 000042 del 2020 (FACTURACION ELECTRONICA). En la que consta el cumplimiento del pago de los aportes de que trata el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos $	**% del valor del contrato u orden de compra**
Nuevo Valor del contrato	128.250.000,00	100,00
Valor total de las entregas	52.745.277,00	41,13
Valor total facturado	52.745.277,00	41,13
Valor facturado pendiente de pago	-	0,00
Valor pagado	52.745.277,00	41,13
Valor pendiente de entrega	75.504.723,00	58,87



b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

NO. DE ACTA O CONSTANCIA DE RECIBIDO	VALOR RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	VALOR FACTURADO	NO. FACTURA	VALOR PAGADO	VALOR DEDUCCIONES	NO. ORDEN DE PAGO
1	$ 14.487.919	Noviembre/2024	$ 14.487.919	FE 80	14.487.919,00	00	492022824
2	$ 13.762.081	Diciembre /2025	$ 13.762.081	FE 81	$ 13.762.081	00	513963524
3	$ 13.539.304	1 - 15 de Enero/2025	$ 13.539.304	FE 86	13,146,664.00	392,640.00	22563225
4	$ 10.955.973	16 - 31 de Enero/2025	$ 10.955.973	FE 87	10,638,250.00	317,723.00	32211625

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI__X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas,
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente



Firma_____

SM116 JULIA M. PEREZ CAEZ
Supervisor de contrato. No. 104-8-20516-24
julia.perez@correo.policia.gov.co celular: 3107115515

CONSOLIDADO DE DIETAS SUMINISTRADAS DEL 1 AL 15 ENERO DEL 2025

SUIMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA CONTRATO No 104-8-20516-24											
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DEATA											
ENERO 1-15-2025	COSTO DIA										
DIETA	DESAY	COSTO /U	VLR/DIA	ALMZO	COSTO /U	VLR/DIA	COMIDA	COSTO /U	VLR/DIA	# RACIONES	COSTO
NORMAL	154	10,868	1,673,672	153	15,226	2,329,578	116	14,531	1,685,596	423	5,688,846
NORMAL PEDIATRICA	46	10,145	466,670	43	14,141	608,063	24	13,635	327,240	113	1,401,973
ASTRINGENTE	20	10,921	218,420	18	14,509	261,162	5	13,884	69,420	43	549,002
BLANDA	32	10,041	321,312	30	14,447	433,410	14	13,815	193,410	76	948,132
COMPLEMENTARIA	10	12,201	122,010	15	17,028	255,420	0	16,293	0	25	377,430
HIPOGLUCIDA	15	10,514	157,710	30	14,878	446,340	12	14,253	171,036	57	775,086
HIPOSODICA	45	10,346	465,570	59	14,943	881,637	41	14,309	586,669	145	1,933,876
HIPOGRASA	6	10,202	61,212	21	14,819	311,199	5	14,013	70,065	32	442,476
RENAL	2	10,258	20,516	17	14,882	252,994	1	14,233	14,233	20	287,743
LIQUIDA CLARA	0	8,594	0	15	12,078	181,170	0	10,784	0	15	181,170
LIQUIDA COMPLETA	7	9,429	66,003	25	13,073	326,825	9	13,206	118,854	41	511,682
HIPERPRPTEICA	0	10,208	0	15	13,630	204,450	0	12,676	0	15	204,450
LIQUIDOS QCO	8	5,226	41,808	15	5,226	78,390	0	5,226	0	23	120,198
ONVES Y NUEVES	0	7,203	0	15	7,816	117,240	0	7,816	0	15	117,240
NUMERO DE RACIONES	345		0	471			227			1043	0
COSTO			3,614,903			6,687,878			3,236,523		13,539,304

CONSOLIDADO DE DIETAS SUMINISTRADAS DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2025

SUIMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA CONTRATO No 104-8-20516-24											
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DEATA											
ENERO 16 AL 31-2025	COSTO DIA										
DIETA	DESAY	COSTO /U	VLR/DIA	ALMZO	COSTO /U	VLR/DIA	COMIDA	COSTO /U	VLR/DIA	# RACIO	COSTO
NORMAL	164	10,868	1,782,352	153	15,226	2,329,578	140	14,531	2,034,340	457	6,146,270
NORMAL PEDIATRICA	19	10,145	192,755	17	14,141	240,397	14	13,635	190,890	50	624,042
ASTRINGENTE	0	10,921	0	0	14,509	0	0	13,884	0	0	0
BLANDA	14	10,041	140,574	19	14,447	274,493	21	13,815	290,115	54	705,182
COMPLEMENTARIA	0	12,201	0	0	17,028	0	0	16,293	0	0	0
HIPOGLUCIDA	25	10,514	262,850	24	14,878	357,072	21	14,253	299,313	70	919,235
HIPOSODICA	39	10,346	403,494	41	14,943	612,663	37	14,309	529,433	117	1,545,590
HIPOGRASA	11	10,202	112,222	12	14,819	177,828	11	14,013	154,143	34	444,193
RENAL	0	10,259	0	0	14,882	0	0	14,233	0	0	0
LIQUIDA CLARA	0	8,594	0	0	12,078	0	0	10,784	0	0	0
LIQUIDA COMPLETA	16	9,429	150,864	14	13,073	183,022	16	13,206	211,296	46	545,182
HIPERPRPTEICA	0	10,208	0	0	13,630	0	0	12,676	0	0	0
LIQUIDOS QCO	3	5,226	15,678	0	5,226	0	3	5,226	15,678	6	31,356
ONVES Y NUEVES	0	7,203	0	0	7,816	0	0	7,816	0	0	0
NUMERO DE RACIONES	291		0	280			263			834	0
COSTO			3,060,789			4,175,053			3,725,208		$ 10.955.973